

**TEC INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA  
RECTORÍA**

**PROGRAMA**

**EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**INFORME DE LABORES 2001**

**Licda. Trilce Altamirano M., Coordinadora  
M.Sc. Grace Damazio Acosta  
Dra. Lilliana Harley Jiménez  
Lic. Juan Hernández Navarro  
Sra. María Infante  
M.Sc. Graciela Meza Sierra  
Lic. Rodolfo Sánchez Calvo  
Lic. Oscar Solano Picado  
Ing. Marco Antonio Solís Rojas**



**MARZO, 2002**



**Creative Commons Atribución/Reconocimiento-  
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Licencia Pública  
Internacional — CC BY-NC-SA 4.0**

**DOP\_INF\_40**

Usos exclusivos P.C.



TEC

## MISIÓN

“Promover y garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad en el ITCR.”

## OBJETIVOS

1. Fungir como órgano oficial y coordinador en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, del proceso de equiparación de oportunidades que se lleva a cabo a nivel nacional.
2. Garantizar el cumplimiento de la Ley sobre Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad (Ley No. 7600) y su reglamento.
3. Promover en la Comunidad Institucional, el desarrollo de mayores niveles de sensibilización y concientización sobre los Derechos Humanos y la Discapacidad.



## ÁREA: POLÍTICA Y FINANCIERA

### PROYECTO No. 1: POLÍTICAS INSTITUCIONALES

#### DESCRIPCIÓN

Consiste en la definición y aprobación de políticas que garanticen la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en el ITCR.

#### OBJETIVO

1. Garantizar la igualdad de oportunidades y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad que forman parte de la comunidad institucional.

#### META

1. Elaborar y someter a aprobación, una propuesta de políticas institucionales en materia de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en el ITCR.

#### LOGROS 2001

1. Participación de una representación del ITCR en la presentación de las Políticas Nacionales sobre Discapacidad: M.B.A. José Rafael Hidalgo y M.Sc. Graciela Meza Sierra.



2. Aprobación de Políticas Institucionales Generales sobre Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad (Sesión AAIR-47. 29 de agosto 2001).

## **PROYECTO No. 2: PRESUPUESTO**

### **DESCRIPCIÓN**

Consiste en la elaboración de una propuesta que garantice la cobertura financiera de las acciones por desarrollar en el programa.

### **OBJETIVO**

1. Garantizar la asignación presupuestaria y de recursos para desarrollar el programa.

### **META**

1. Elaborar y someter a aprobación por parte de las autoridades institucionales, la propuesta financiera del programa.

### **LOGROS 2001**

1. Elaboración y presentación de una propuesta de presupuesto a la Oficina de Planificación Institucional.



2. Acuerdo del Consejo Institucional para la asignación de recursos presupuestarios (≈800 000) para el funcionamiento del Programa para la Equiparación de Oportunidades.



## ÁREA PLANEAMIENTO Y ASUNTOS OPERATIVOS

### PROYECTO No. 1: PLANEAMIENTO A MEDIANO PLAZO

#### DESCRIPCIÓN

Consiste en el desarrollo de un proceso de planeamiento estratégico, tendiente a la definición de actividades y asignación de recursos desde el año 2000 hasta el 2005.

#### OBJETIVOS

1. Generar los lineamientos para el desarrollo del Programa para Equiparación de oportunidades durante el período 2000-2005.
2. Determinar prioridades en el cumplimiento de la Ley 7600.
3. Determinar las necesidades financieras para cada uno de estos años.
4. Vincular este plan estratégico con el plan institucional.

#### METAS

1. Realizar proceso de análisis estratégico del programa.
2. Elaborar y presentar a las autoridades institucionales correspondientes, una propuesta financiera quinquenal.



TEC

3. Incorporar el plan estratégico del programa al plan institucional.

## LOGROS 2001

1. Análisis de tendencias y FODA
2. Definición de áreas estratégicas
3. Definición de objetivos estratégicos por área
4. Definición de programas y proyectos por área
5. Coordinación con el Consejo de Vicerrectoría de Administración para la formulación de un plan de presupuesto quinquenal.
6. Incorporación de los resultados del análisis FODA en el plan de trabajo.

2002

## PROYECTO No. 2: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

### DESCRIPCIÓN

Consiste en la realización de las tareas administrativas operativas de la Comisión.

### OBJETIVO

1. Servir de base al cumplimiento de las actividades y metas propuestas por la Comisión a cargo del Programa.

1. Atender el 100% de solicitudes que se presenten.
2. Dar cumplimiento a las tareas propuestas en el Plan de Trabajo correspondiente.
3. Gestionar la consecución de los recursos necesarios para el adecuado cumplimiento del trabajo.

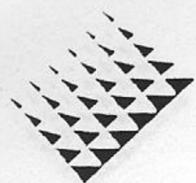
### LOGROS 2001

1. Atención de visita del M.B.A. William Vives, Vicerrector de Vida Estudiantil y Servicios Académicos del ITCR.
2. Visita al Consejo de Vicerrectoría de Docencia para efectos de coordinar lo referente a capacitación en materia de adecuaciones curriculares (M.B.A. José Rafael Hidalgo, M.Sc. Graciela Meza Sierra, Lic. Rodolfo Sánchez Calvo).
3. Visita al Consejo de Vicerrectoría de Administración con el fin de brindar un avance del trabajo de la comisión e invitarles a participar en el trabajo y a coordinar algunas acciones específicas (Licda. Trilce Altamirano, M.Sc. Graciela Meza).
4. Visita a la Sede Regional San Carlos e informe de avance en el trabajo.
5. Participación de la Comisión en dos sesiones de coordinación con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial sobre el tema del Marco Normativo del quehacer de las comisiones institucionales.



TEC

6. Reunión con el Ing. Ronald Elizondo Campos, Director de la Oficina de Planificación Institucional, con el fin de coordinar lo referente a la asignación de recursos presupuestarios para cubrir los gastos operativos de la Comisión.
7. Acuerdo de Consejo Institucional para la asignación de 1/2 tiempo profesional para la comisión y reunión con la Licda. Josefa Guzmán para la asignación de la plaza correspondiente (Licda. Trilce Altamirano y M.Sc. Graciela Meza).
8. Acuerdo de la Comisión de Equiparación de Oportunidades para la designación de la M.Sc. Graciela Meza Sierra en el 1/2 tiempo profesional asignado, para atender las labores de la Comisión y del Programa de Entrenamiento en Alta Tecnología para Personas con Discapacidad.



## PROYECTO No. 1: SERVICIOS PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

### DESCRIPCIÓN

Consiste en brindar los servicios de apoyo que las y los estudiantes con necesidades especiales y/o discapacidad requieren para ejercer en condiciones de igualdad su derecho a la educación superior en el ITCR. Las actividades de este proyecto se organizan en el Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad, el cual forma parte de los programas de servicios académicos que ofrece la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos por medio del Departamento de Orientación y Psicología.

### OBJETIVOS

1. Fortalecer el programa de servicios para estudiantes con necesidades especiales y/o discapacidad en el ITCR.
2. Mantener representación institucional en la Comisión de Servicios para Estudiantes con Discapacidad del Área de Vida Estudiantil de CONARE.

### METAS

1. Ofrecer servicios de apoyo a las y los estudiantes con necesidades especiales y/o discapacidad.



TEC

2. Establecer coordinación y apoyar la labor de la Comisión de Servicios para Estudiantes con Discapacidad del CONARE.
3. Definir los procedimientos a seguir en materia de ingreso de estudiantes con discapacidad en los procesos de atracción, selección y admisión.

## LOGROS 2001

1. Representación del ITCR en la Comisión de Servicios para Estudiantes con Discapacidad del Área de Vida Estudiantil del CONARE (M.Sc. Graciela Meza Sierra).
2. Se brindaron servicios de apoyo a 18 estudiantes con necesidades especiales en el I Semestre 2001 y a 22 estudiantes en el II Semestre 2001.
3. Se atendieron 30 solicitudes específicas por parte de profesores(as).
4. Se atendieron 7 consultas por parte de dependencias institucionales sobre accesibilidad para personas con discapacidad.
5. Se realizaron 18 interconsultas de seguimiento a estudiantes con necesidades especiales que reciben apoyo profesional fuera del ITCR.
6. Se realizó una sesión de retroalimentación del programa con la participación de 32 profesores(as) y 20 estudiantes.
7. Se atendieron 22 consultas telefónicas por parte de colegios sobre adecuaciones para el ingreso de estudiantes con necesidades especiales.



8. Se envió carta de información sobre procedimientos de ingreso para estudiantes con necesidades especiales a 350 colegios del país.
9. Se realizaron 41 entrevistas a solicitantes de adecuación del examen de admisión.
10. Se canalizaron 31 solicitudes de adecuación para examen de admisión.
11. Se ofreció charla al personal encargado del proceso de admisión en el ITCR (atracción, selección e ingreso).
12. Se presentó al Vicerrector de Vida Estudiantil y Servicios Académicos propuesta base de procedimientos para el ingreso de estudiantes con necesidades especiales al ITCR.
13. Se presentó solicitud al Vicerrector de Vida Estudiantil y Servicios Académicos para la designación de representantes por departamento para la conformación del Equipo VIESA para la Equiparación de Oportunidades.
14. Se incorporó la figura de Tutor Estudiantil para Estudiantes con Necesidades Especiales en el Programa de Tutores Estudiantiles que dirige el Departamento de Orientación y Psicología.
15. Se cumplió con lo establecido en el Plan de Trabajo de la Comisión de Servicios para Estudiantes con Discapacidad en CONARE, completando los siguientes LOGROS 2001:
  - a. Desarrollo de dos cursos de Lenguaje de Señas Costarricense, niveles III y IV, según acuerdo de Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil.



- b. Apoyo por parte de la Comisión de Vicerrectores de Docencia para la realización de un curso sobre Adecuaciones Curriculares en el 2002.
- c. Realización de actividad de capacitación sobre las implicaciones de la Ley 7600 en el quehacer de las comisiones del área de Vida Estudiantil en CONARE.
- d. Homologación y oficialización de la Comisión Institucional de la UNED, que atenderá el proceso de Equiparación de Oportunidades en esa universidad.
- e. Charla sobre el Programa de Equiparación de Oportunidades en el ITCR dirigida a la Comisión Institucional de la UNED (M.Sc. Graciela Meza Sierra).
- f. Participación en Programa radial de Radio UCR sobre el tema "Accesibilidad al espacio físico".

## **PROYECTO No. 2: ACCIONES LEGALES**

### **DESCRIPCIÓN**

Consiste en desarrollar acciones tendientes a la creación de mecanismos para la canalización y resolución de denuncias, así como a la adecuación de los reglamentos internos según lo estipulado en la Ley 7600.



## OBJETIVOS

1. Garantizar a las personas con discapacidad el respeto a sus derechos como miembros(as) de la comunidad del ITCR.
2. Dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 6 del reglamento de la Ley 7600.

## METAS

1. Establecer coordinación con la Asesoría Legal del ITCR, con el fin de definir los procedimientos a seguir en la institución para la presentación, tramitación y resolución de denuncias por incumplimiento a lo estipulado en la Ley 7600 y su reglamento.
2. Definir conjuntamente con la Asesoría Legal del ITCR, la estrategia a seguir para la revisión y adecuación de la normativa institucional a lo estipulado en la Ley 7600 y su reglamento.

## LOGROS 2001

1. Coordinación con personal profesional de la Asesoría Legal del ITCR y presentación de las metas planteadas.
2. Adecuación de la normativa correspondiente al Reglamento de Convivencia Interna de la Sede Regional San Carlos y del Reglamento de Residencias Estudiantiles a los contenidos de la Ley 7600.



## ÁREA ESPACIO FÍSICO

### PROYECTO No. 1: ACCESO FÍSICO

#### DESCRIPCIÓN

Consiste en la realización de acciones tendientes a garantizar a las personas con discapacidad, accesibilidad al espacio físico del ITCR.

#### OBJETIVOS

1. Garantizar el acceso físico a la institución, mediante la eliminación de barreras arquitectónicas.
2. Prevenir riesgos de accidentes en el ITCR debidos a condiciones inadecuadas de acceso.

#### METAS

1. Implementar algunas de las medidas propuestas por el Ing. Marco A. Solís a la Oficina de Ingeniería y al Departamento de Administración de Mantenimiento.
2. Realizar un diagnóstico de acceso físico a todas las instalaciones del ITCR, que contemple los rubros de estacionamientos, aceras, pasillos,

edificios, servicios sanitarios, residencias estudiantiles, sodas, aulas, laboratorios, auditorios, salas de reunión, etc.

## LOGROS 2001

1. Ejecución de obras de adecuación de espacio físico en el ITCR:
  - a. Inicio de construcción de una batería de servicios sanitarios adaptados.
  - b. Conclusión de construcción de 3 rampas de acceso interno y señalamiento en estacionamientos, según propuesta del Ing. Marco A. Solís Rojas.
  - c. Adecuación de espacio físico en el CETT-Zapote (adaptación de un servicio sanitario en la batería de servicios para hombres y un servicio sanitario en la batería de servicios para mujeres, rampa de acceso en la entrada principal del edificio, adecuación parcial del auditorio).
2. Realización de diagnóstico de adaptación de espacio físico en la Sede Regional San Carlos.

## PROYECTO No. 2: MOBILIARIO

### DESCRIPCIÓN

Consiste en la adecuación de mobiliario, según las necesidades de las personas con discapacidad en el ITCR.



1. Asegurar mejores condiciones para el desempeño académico, laboral, personal y social de las personas con discapacidad que forman parte de la comunidad institucional mediante la adecuación del mobiliario.

## **METAS**

1. Definir necesidades y prioridades en la adecuación de mobiliario en el ITCR.
2. Adquirir mobiliario según las necesidades de las personas con discapacidad en el ITCR.

## **LOGROS 2001**

1. Adquisición de 2 pupitres para personas zurdas por aula.
2. Coordinación con: Dirección de Biblioteca y Encargada de Residencias Estudiantiles, para la adaptación de altura del mobiliario en ambas dependencias.

## ÁREA FORMACIÓN DEL PERSONAL

### PROYECTO No. 1: CAPACITACIÓN

#### DESCRIPCIÓN

Consiste en la realización de actividades de capacitación, sensibilización y concientización, tendientes al desarrollo de actitudes que contribuyan a garantizar la igualdad de oportunidades y a eliminar toda forma de discriminación hacia las personas con discapacidad en el ITCR.

#### OBJETIVOS

1. Brindar al personal y a la población estudiantil del ITCR, capacitación en materia de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
2. Establecer vínculos estratégicos con algunas entidades externas que apoyen la labor del ITCR en aras de la eliminación de toda forma de discriminación hacia las personas con discapacidad.

#### METAS

1. Desarrollar al menos dos talleres durante 2001 sobre "Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad"



2. Establecer coordinación entre otras entidades, tales como el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.
3. Participar en actividades de capacitación, actualización y formación profesional interna y externamente a la institución.

## LOGROS 2001

1. Se realizó Jornada de Reflexión sobre Discapacidad con la participación de 29 funcionarios(as) y el apoyo del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.
2. Se divulgó y participó en el II Congreso Virtual sobre Discapacidad.
3. Se impartieron cuatro Centros de Formación Humanística sobre el tema "Derechos Humanos y Discapacidad", a cargo del Lic. Esteban Arias.
4. Se participó en una charla sobre Tipos de Discapacidad en el Silor de San Carlos (M.Ed. Grace Damazio y M.Ed. Yolanda Serrano).
5. Participación en el Taller sobre Déficit Atencional que ofreció la Fundación de Déficit Atencional de Costa Rica (Lic. Rodolfo Sánchez y M.Sc. Graciela Meza Sierra).
6. Asistencia al debate que sobre el tema "Políticas sobre Discapacidad" organizó y realizó el Foro Nacional de Discapacidad con los candidatos a la Presidencia de la República (UCR-3 de diciembre, asistieron: Licda. Trilce Altamirano (por sí y en representación del Rector ITCR, Ing. Alejandro Cruz) y M.Sc. Graciela Meza Sierra.



TEC

## ÁREA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### PROYECTO No. 1: ACCESO A LA INFORMACIÓN

#### DESCRIPCIÓN

Consiste en desarrollar acciones tendientes a garantizar el acceso a la información institucional, según las necesidades de las y los usuarios con discapacidad.

#### OBJETIVO

1. Garantizar el acceso a la información a las personas con discapacidad en formatos accesibles.

#### METAS

1. Establecer coordinación con entidades externas para garantizar el acceso y la adecuación de la información.
2. Adecuar la información sobre oferta académica y de servicios, a las necesidades de las personas con discapacidad.

#### LOGROS 2001

1. Coordinación con el Patronato Nacional de Ciegos y reproducción en audio del Folleto Guía de Examen de Admisión.



2. Coordinación con el Patronato Nacional de Ciegos y reproducción en el Sistema Braille de la Prueba de Aptitud Académica del ITCR.
3. Coordinación con el Patronato Nacional de Ciegos y reproducción en el Sistema Braille de cuatro pruebas psicológicas para uso en los procesos de selección del personal del ITCR y de estudiantes para el Programa de Entrenamiento en Alta Tecnología para Personas con Discapacidad.

## **PROYECTO No. 2: MEDIOS Y LENGUAJES ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN**

### **DESCRIPCIÓN**

Consiste en el desarrollo de acciones tendientes a garantizar el acceso a la comunicación en la institución, según las necesidades de las personas con discapacidad.

### **OBJETIVOS**

1. Desarrollar acciones de capacitación tendientes a garantizar el acceso a la comunicación a las personas con discapacidad.
2. Apoyar las acciones de capacitación que organice la Comisión de Servicios para Estudiantes con Discapacidad en CONARE.
3. Promover la adaptación y consecución de ayudas técnicas y tecnológicas que favorezcan la apertura de mayores oportunidades de comunicación para las personas con discapacidad en el ITCR.



1. Promover la realización de al menos una actividad de capacitación en las áreas de LESCO y BRAILLE dirigidas a las y los funcionarios del ITCR.
2. Solicitar a las autoridades del Instituto Costarricense de Electricidad, la adaptación de los teléfonos públicos ubicados en el campus, así como la consecución de al menos un TTY para facilitar el acceso a la comunicación telefónica por parte de las personas sordas.

### LOGROS 2001

1. Se completó un curso de Lengua de Señas Costarricense (LESCO) nivel III y uno de nivel IV (nivel III: Licda. Rocío Herrera Obando; nivel IV: Dra. Lilliana Harley Jiménez y M.Sc. Graciela Meza Sierra), con el apoyo de la Comisión de Vicerrectores(as) de Vida Estudiantil del CONARE (esta actividad se menciona también en el Área Programática y de Servicios, punto 15, inciso a).
2. Se realizó un curso de LESCO nivel I (4 funcionarios) y LESCO nivel II (un funcionario) de la Sede Regional San Carlos, con el apoyo del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial en San Carlos.
3. Coordinación con el Instituto Costarricense de Electricidad para la adquisición del sistema de comunicación telefónica para personas sordas (TTY).

## ÁREA EDUCACIÓN

### PROYECTO No. 1: INCORPORACIÓN DEL TEMA EN LA CURRÍCULA UNIVERSITARIA

#### DESCRIPCIÓN

Consiste en la incorporación del tema "Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad" en los planes de estudio de las diversas opciones académicas que ofrece el ITCR.

#### OBJETIVOS

1. Introducir en el análisis curricular de las carreras, el conocimiento de las implicaciones de la Ley 7600 en el ámbito curricular universitario.
2. Incorporar el tema en los diferentes planes de estudio, según los requerimientos de cada carrera, identificados en el análisis curricular.

#### METAS

1. Diseñar y desarrollar al menos una actividad de capacitación en una escuela.
2. Definir conjuntamente con el CEDA, la estrategia a seguir para la incorporación del tema en la currículo del ITCR.



**TEGROS 2001**

1. Se impartieron 3 charlas al Departamento de Ingeniería Agrícola y 1 charla al Departamento de Ingeniería en Agronomía, en el marco del proceso de reforma curricular que llevan a cabo (Temas: Sensibilización y concientización, Tipos de Discapacidad, Dificultades de Aprendizaje).

## **PROYECTO No. 2: ADECUACIONES CURRICULARES**

### **DESCRIPCIÓN**

Consiste en brindar capacitación, prioritariamente al sector docente en materia de adecuaciones curriculares, siendo este sector el responsable de "determinar y aplicar las adecuaciones curriculares..." (Reglamento de la Ley 7600, artículo 47).

### **OBJETIVOS**

1. Establecer una efectiva coordinación con los entes responsables de la capacitación docente a nivel institucional y con entidades externas, para identificar y satisfacer las necesidades de capacitación docente en materia de adecuaciones curriculares.
2. Apoyar las acciones de capacitación docente que en materia de adecuaciones curriculares desarrolle la Comisión de Servicios para Estudiantes con Discapacidad desde CONARE.

1. Estructurar un programa de capacitación en materia de adecuaciones curriculares dirigido al sector docente de la institución, contemplando adecuaciones curriculares según los tipos de discapacidad más frecuentes a nivel de Educación Superior.
2. Establecer coordinación con entidades tales como Comisión de Servicios para Estudiantes con Discapacidad (CONARE), Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Vicerrectorías de Docencia y Vida Estudiantil.

### LOGROS 2001

1. Diseño de un programa de capacitación docente en materia de Adecuaciones Curriculares.
2. Se realizó una capacitación sobre el tema de "Adecuaciones Curriculares" en la Sede Regional San Carlos, a cargo del SILOR (CNREE) en la cual participaron dos funcionarias de la Sede (M.Ed. Grace Damazio y M.Ed. Yolanda Serrano).
3. La Comisión de Vicerrectores(as) de Docencia en CONARE, aprobó financiar el desarrollo de un programa de capacitación en materia de adecuaciones curriculares dirigido al personal docente de las cuatro universidades estatales en el 2002.



## PROYECTO No. 3: PROGRAMAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

### DESCRIPCIÓN

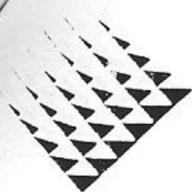
Consiste en el desarrollo de acciones tendientes a la creación de programas, planes de estudio y cursos de formación específica en el tema de discapacidad, que promuevan la equiparación de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad, según lo estipulado en el artículo 64 del Reglamento de la Ley 7600.

### OBJETIVOS

1. Apoyar la implementación de programas de formación técnica y profesional que contribuyan a elevar el nivel de productividad, autonomía personal e independencia económica de las personas con discapacidad en nuestro país.
2. Apoyar la realización de gestiones para la implementación de nuevas alternativas académicas tendientes a fortalecer el desarrollo tecnológico para personas con discapacidad en el país.

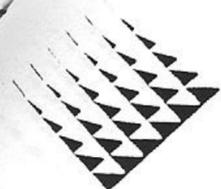
### METAS

1. Implementar el Programa de Entrenamiento en Alta Tecnología para Personas con Discapacidad en su capítulo de Técnico en Programación de Computadoras.



## TEC OGROS 2001

1. Atención de solicitudes de información sobre el Programa.
2. Atención individual a 40 solicitantes de ingreso.
3. Recepción de solicitudes de ingreso y documentación solicitada.
4. Realización de 2 reuniones con las y los solicitantes de ingreso al Programa para brindar información general.
5. Realización de 41 entrevistas individuales de selección de estudiantes.
6. Coordinación con el Departamento de Recursos Humanos para la cobertura económica del tiraje de pruebas psicológicas en Braille.
7. Coordinación con el Patronato Nacional de Ciegos y transcripción de las pruebas psicológicas al Sistema Braille para su aplicación a estudiantes ciegos (este logro se menciona también en el Área Información y Comunicación, Proyecto No. 1: Acceso a la información, logro 3).
8. Preparación y presentación de materiales del programa ante CONAPE por medio de la Vicerrectoría de Docencia.
9. Adquisición de la Batería Woodcok-Muñoz Revisada.
10. Coordinación con la Comisión para la Equiparación de Oportunidades en el ITCR, para la asignación de 1/4 TC para la atención de las funciones de coordinación del Programa de Entrenamiento en Alta Tecnología para personas con Discapacidad (M.Sc. Graciela Meza Sierra).



TEC

11. Atención de visitantes de otras instituciones: Ing. Luis Campos, Director del Centro Argentino de Medios de Comunicación Alternativa; Dr. Richard Rosenthal, Representante Municipal en Discapacidad del Condado de New Hampton, NY.
12. Nombramiento de asistente para programa.
13. Coordinación de acciones con FUNDATEC, para la adaptación de espacio físico en el CETT-Zapote

## ÁREA TRABAJO

### PROYECTO No. 1: REUBICACIÓN LABORAL Y ADECUACIÓN DE PUESTOS

#### DESCRIPCIÓN

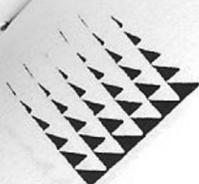
Consiste en la definición y aplicación de mecanismos que permitan brindar soluciones adecuadas y oportunas a aquellos funcionarios y funcionarias de la institución, que por razones como enfermedad, accidente u otras, requieran reubicación laboral o adecuación de su puesto de trabajo.

#### OBJETIVO

1. Establecer alternativas para capacitar y reubicar a aquellos funcionarios y funcionarias que por enfermedad o lesión, así lo requieran y que estén en capacidad de desempeñar otras funciones.

#### METAS

1. Coordinar con las entidades correspondientes para realizar un análisis de situación y definir estrategias a seguir en el caso de las y los funcionarios que actualmente presentan Síndrome del Túnel Carpal, problemas de columna vertebral u otro tipo de lesiones o enfermedades discapacitantes.



**TEC LOGROS 2001**

1. Reunión con la Vicerrectora de Administración y acuerdo para realizar un diagnóstico de necesidades en esta área con el apoyo del Departamento de Recursos Humanos.

## **PROYECTO No. 2: ADECUACIÓN DE LA LABOR ADMINISTRATIVA**

### **DESCRIPCIÓN**

Consiste en el análisis de la labor administrativa institucional, en relación con lo estipulado en la Ley 7600 y su reglamento, en aras de definir e implementar las acciones que corresponda en esta materia al ITCR como organización empleadora.

### **OBJETIVOS**

1. Iniciar un análisis de las implicaciones de la Ley 7600 y su reglamento en el ITCR como organización empleadora.
2. Implementar las acciones iniciales necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades a las y los funcionarios con discapacidad en el ITCR.

### **METAS**

1. Realizar un taller en el que se determinen las acciones a seguir en el ámbito administrativo institucional, en materia de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.



TEC

2. Definir la estrategia a seguir para la realización de las acciones que se determinen en el taller.
3. Participar en las acciones que a nivel nacional se organicen en referencia a la adecuación de procesos técnico-administrativos.

## LOGROS 2001

1. Reunión con el Consejo de Vicerrectoría de Administración y apoyo para la realización de las acciones propuestas y otras que no estaban aquí contempladas, tales como: campaña institucional de concientización, apoyo técnico para la formulación de un plan de presupuesto quinquenal, etc.



## ÁREA TRANSPORTE

### PROYECTO No. 1: ACCESO AL TRANSPORTE

#### DESCRIPCIÓN

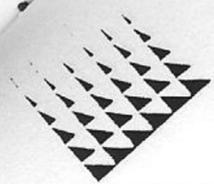
Consiste en crear las condiciones necesarias para garantizar el acceso a los diferentes medios de transporte que se ofrecen en la institución.

#### OBJETIVO

1. Garantizar el acceso a la institución, mediante la adecuación de sus medios de transporte.

#### METAS:

1. Establecer coordinación con la Unidad de Transportes del ITCR.
2. Realizar un diagnóstico de adecuación de los medios de transporte.
3. Definir la estrategia a seguir en una primera etapa en esta materia, considerando para ello los plazos establecidos en la Ley 7600 y su reglamento.



## LOGROS 2001

1. Incorporación del componente accesibilidad para personas con discapacidad en las condiciones de contratación de transporte colectivo.
2. Acuerdo del Consejo Institucional sobre el uso de los espacios de estacionamiento reservados para personas con discapacidad en el campus.

## ÁREA DIVULGACIÓN

### PROYECTO No. 1: DIVULGACIÓN

#### DESCRIPCIÓN

Consiste en la divulgación de información que contribuya a fortalecer las acciones que en materia de igualdad de oportunidades se desarrollan en los diferentes sectores de la institución.

#### OBJETIVOS

1. Concientizar a la comunidad institucional acerca de la necesidad e importancia de desarrollar acciones tendientes a garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en el ITCR.
2. Fortalecer las acciones de equiparación de oportunidades que los diferentes sectores de la institución llevan a cabo, con orientación e información de apoyo técnico.

#### METAS

1. Establecer coordinación con la Asesoría Legal del ITCR, para divulgar los contenidos de la Ley sobre Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad (Ley 7600) y su reglamento.
2. Crear una columna de información permanente de la Comisión en INFORMATEC.

  
TEC

3. Divulgar información relevante al quehacer institucional, en materia de igualdad y equiparación de oportunidades.
4. Elaborar un plegable que contribuya a sensibilizar e informar a la comunidad institucional acerca de la existencia y quehacer del Programa para la Equiparación de Oportunidades en el ITCR.

## LOGROS 2001

1. 6 publicaciones en INFORMATEC referentes al quehacer del Programa, divulgación de logros y temas específicos.
2. Coordinación con la Asesoría Legal y obtención de apoyo para la edición de un número especial de INFORMATEC que contenga la Ley 7600 y su reglamento.
3. Premiación del Concurso de Logo realizado a finales del año 2000, gracias a la donación de ₡50 000 por parte de la FUNDATEC (Ganador: Sr. Juan Francisco Chacón Aguilar).

## ÁREA INVESTIGACIÓN

### PROYECTO No. 1: CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

#### DESCRIPCIÓN

Consiste en la realización de acciones tendientes a la creación de un Centro que promueva el desarrollo de investigación tendiente a la generación y/o adaptación de tecnología para personas con discapacidad.

#### OBJETIVOS

1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad en Costa Rica, que requieren del uso de ayudas técnicas o tecnológicas.
2. Promover la realización de proyectos inter y multidisciplinarios en el área.

#### METAS

1. Establecer coordinación con la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

1. Reunión de coordinación con el Ing. Ricardo Aguilar Díaz, Vicerrector de Investigación y Extensión, con el propósito de analizar la factibilidad de un centro de este tipo en el ITCR.
2. Reunión con la Ing. Milagro González para conocer los requerimientos de una propuesta de creación de centro en el ITCR.
3. Coordinación con la Dirección de Cooperación Técnica y consecución de apoyo económico para la visita del Ing. Luis Campos, Director del Centro Argentino de Medios de Comunicación Alternativa.
4. Visita del Ing. Luis Campos, Director del Centro Argentino de Medios de Comunicación Alternativa, con el propósito de motivar el desarrollo de proyectos en materia de desarrollo de tecnología adaptada. Durante su estadía, se siguió el siguiente programa:

### MARTES 13 DE NOVIEMBRE

- 8-10 a.m. Bienvenida y presentación de los programas que el ITCR desarrolla en materia de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.
- 10-12 m. Conversatorio con Directores y Directoras de Departamentos Docentes, y exposición de Tecnología Adaptada y Medios Alternativos de Comunicación.
- 1-4:30 p.m. Trabajo con la Comisión para la Equiparación de Oportunidades y el Programa de Entrenamiento en Alta Tecnología para Personas con Discapacidad.



MÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE

- 8-10 a.m. Recorrido por las instalaciones del ITCR y visita a los departamentos de Ingeniería Electrónica, Electromecánica, Diseño Industrial, Producción Industrial, Ciencias del Lenguaje y Computación
- 10-12 m. Reunión con Directores y Directoras de los Departamentos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
- 1:30 p.m. Charla "Dame un movimiento voluntario y te comunicarás con el mundo" y exposición de ayudas técnicas y tecnológicas
5. Presentación de solicitud ante el Fondo Argentino de Cooperación, con el propósito de contar con la asesoría técnica del Ing. Luis Campos en el desarrollo del Centro de Desarrollo Tecnológico para Personas con Discapacidad.